



Juzgado Segundo Civil Del Circuito

Armenia Quindío, siete (07) de octubre de dos mil veinte (2020)

Proceso:	Ejecutivo Hipotecario de Mayor Cuantía
Demandante:	Scotiabanck Colpatria S.A.
Demandado:	Victoria Eugenia Martínez González
Radicado:	630013103002-2019-00113-00
Asunto	Pone en conocimiento

1. Se pone en conocimiento la información allegada por la entidad ejecutante, como respuesta a la prueba de oficio decretada en providencia del 01 de noviembre de 2019, donde se precisan los abonos efectuados por la ejecutada a la obligación en cobro (archivo 02, del expediente digital).

2. Se precisa a la parte ejecutada que, la audiencia inicial con sentencia se encuentra programada para el 10 de diciembre de 2020, a las 2:30 p.m., la cual, se desarrollará de forma virtual, bajo las precisiones de las providencias del 10 de noviembre de 2019 y 08 de julio de 2020.

3. Se previene a las partes para que, en acatamiento del artículo 78, numeral 14, del C.G.P., se remita a cada una de ellas, copia electrónica de los memoriales que sean presentados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

IVONN ALEXANDRA GARCÍA BELTRÁN

Juez

**ESTADO No. 090**

Hoy, 08/10/2020, notifiqué personalmente a las partes la providencia anterior por estado

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA  
Secretaria

S.V.